



DE LOO VARTO VERE TE
MARAVEDES AND DE MIL
RECIENTOS Y VEINTI

Mordm, Martes 30 de Abril, 1720

En la Villa de Bobley M. S. J. y M. S. J. de la Casa
de la Corte de la Mar de Breuta de ben. im. S. J. y de nte Sor M. M.
Señores M. S. J. se juntaron a celebrar Can.º ordin.º como lo a.º g.º lumbran
y asauer. In.º S. J. Correas Salamanca. Can.º de l.º horden de l.º Cant.
Correas, de Baz.º In.º Fran.º Arrellaneda, el conde de Sillalca, D.º Alfonso
Manrroa, D.º Diego Jorzon, D.º Joseph la Calle, D.º Pedro Carrillo Don
Pedro de Torres, D.º Fran.º, Doct.º, D.º Antonio Talon, D.º Fran.º, Molina,
D.º Fran.º, de l.º Sillan, D.º Pedro Saavedra, D.º Joseph Buellaneda D.º Ju.
San.º Ferrer, D.º Ju.^{to} Lucas Seratequin y D.º Joseph Pricio deo =
Severo.º Patrizio Serano feliz yelda, Ju.^{to} San.º Fernandez Gualon, Guillen
mo Don.º Ju.^{to} San.º Merdo y Thomas Blanc Surades =

Rex, de Don
Christoual de Sui
tos =

Presente en este Juicio, Don Christoual de Bustos Carasco y Balboa
con un R.º título de S. M. firmado de su R.º mano, y refrendado de l.º S.
D.º Fran.º de Castejón su.º, su.º en Madrid a treze del Corriente
en que le hazerms de nro ofizio de Des.º y gerentia de este Ayuntamiento en lug.
del S.º D.º Pedro Joseph Molina, y nro.º alcaide, y hablando de nro.º
mente y equivo con dho.º R.º título y para que se admitta al dho.º y serzizio
de dho.º ofizio y el de la yon; con testam.º = Plaz.º y ad.º, haviendolo obedecido
y reconocido al dho.º Don Christoual de Bustos lasolemn.º de Juramento
acostumbrado lo admittio al dho.º ofizio y el de la yon; con un arrento
y lugar en el banco sin el dho.º que lo pertenecze; y acuerdo que dho.º R.º de S.
pues se copie en el Libro de Cartas y de celebrada orig.º con testam.º
de nro.º J.º =

Lucas Carasco
Procurador =

Presente en este Juicio Lucas Carasco con un R.º título de S. M. firmado
de su R.º mano, y refrendado de l.º S.º D.º Fran.º de Castejón su.º en Madrid
a treze del Corriente; en que le hazerms de nro.º ofizio de Procu.º de nro.º, en lug.
de Fran.º Mig.º sanz; = Plaz.º y ad.º, haviendolo obedecido y reconocido al dho.º
de Juram.º acostumbrado lo admittio al dho.º ofizio y el de la yon; y acuerdo se
copie dho.º R.º título en el Libro de Cartas y de celebrada orig.º con testam.º =

Gracia al S.º
Molina y Juan de
dos bueltas al Rio =

Es D.º Fran.º Molina Almda.º Rex.º Dijo que haviendo hecho esta Ciudad
gracia al Colegio de las S.º de S.º; al S.º D.º Simon de Medina Rex.
ya D.º Joseph Juan de Videra de la guerra que ocuparan las quatro bueltas
al Rio segun de dho.º yago del Vahal hasta el Union de la Balla; Costando

